

Hace ahora diez años, se publicaba en el BOE la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se nombraban funcionarios en prácticas a los aspirantes aprobados en las XXIV pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Durante estos años, la Administración Pública española ha experimentado profundas transformaciones equivalentes a las acaecidas en todas las Administraciones de los países de nuestro entorno, si bien en el caso español han estado teñidas de características específicas y se han concentrado en un período de tiempo muy reducido.

El carácter generalista y pluridisciplinar de los Administradores Civiles, su orientación moderna e innovadora y su amplia presencia en todos los Departamentos ministeriales, unidades del servicio exterior, Universidades, entes públicos y órganos constitucionales, les coloca en una posición privilegiada de cara a una implicación directa en los cambios administrativos.

En ese marco, entre los miembros de la XXIV Promoción de Administradores Civiles del Estado surgió la idea de celebrar un encuentro, abierto a la participación de todos, en el cual reflexionar conjuntamente sobre el papel de este Cuerpo en el contexto actual de la Administración española, y fundamentalmente, sobre su posible contribución a la construcción de un Estado adaptado a las exigencias del nuevo siglo.

Las conclusiones de esta Jornada, celebrada el 28 de noviembre de 1997, y las ponencias que se debatieron constituyen el contenido de este documento.

## **Introducción: las razones del encuentro**

Carmen Sanabria Pérez

Diez años en la Administración Pública constituyen un bagaje suficiente para intentar una reflexión constructiva sobre los desafíos abiertos en su inmediato futuro. Los que le han tocado vivir a la XXIV Promoción de Administradores Civiles del Estado desde su ingreso en 1987 son, sin duda alguna, especialmente interesantes por haberse desarrollado al filo de acontecimientos clave en la vida político-administrativa española: la integración en Europa, la consolidación del Estado de las Autonomías, la generalización del uso de tecnologías, la apertura a la sociedad y los ciudadanos, la modernización administrativa, la introducción de parámetros de calidad...

Todas estas circunstancias han marcado la trayectoria profesional, diversa y plural como corresponde a las características de sus miembros, de los Administradores Civiles de la XXIV Promoción. En ese contexto, se ha puesto a prueba, no sólo la idoneidad de su preparación sino, por encima de ello, su capacidad de adaptarse a las cambiantes necesidades de un entorno que evoluciona a velocidad de vértigo.

La visión actual no es, no puede ser, la misma que hace un década. La Administración ha cambiado, sus funcionarios también lo han hecho. Sin embargo, persisten todavía entre los cuarenta y siete miembros de la XXIV Promoción dos cosas importantes: el fuerte vínculo que generó esa experiencia común y la inquietud de seguir aportando su valioso potencial a la mejora de las organizaciones públicas.

La celebración de esta Jornada responde a ambos presupuestos, que quieren además ser compartidos con otros compañeros que en este momento se hacen las mismas preguntas que nos hacemos nosotros: ¿qué papel corresponderá a los Administradores Civiles en el siglo XXI?, ¿hacia dónde hay que encaminarse para no desaprovechar todas las oportunidades que éste nos traiga?

El INAP ha constituido el marco perfecto para un encuentro que tiene mucho de simbólico: es aquí donde cada nueva generación de Administradores Civiles toma su primer contacto con la Administración y parece adecuado que siga constituyendo posteriormente una referencia permanente para el colectivo, fomentando así su papel de generador de debate intelectual en torno a las grandes cuestiones abiertas para la gestión pública.

A continuación se recogen las ponencias que, desde diversos ángulos, han intentado aproximarse a la solución de estos interrogantes. Lamentablemente, no se han podido recoger las interesantes reflexiones que generó el debate, pero baste señalar que contribuyeron a enriquecer las ideas lanzadas por los ponentes y a centrar los temas de preocupación común.

La próxima cita nos espera dentro de diez años.